

Notas a los Estados Financieros

MEGAENVASES CIA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2017

Abreviaturas utilizadas:

A continuación se describen las abreviaturas utilizadas en el presente informe:

IASB:	Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
La Compañía:	MEGAENVASES CIA. LTDA.
LORTI:	Ley Orgánica de Régimen de Tributario Interno
NEC:	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI:	Servicio de Rentas Internas
Superintendencia:	Superintendencia de Compañías
US\$:	Dólar de los Estados Unidos de América

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Estado de Situación Financiera

	Nota	31-Dec-17	31-Dec-16
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	67.437	6.380
Documentos y cuentas por cobrar		16.512	32.634
Activos por impuestos corrientes			
Inventarios	5	86.376	120.067
Total activos corrientes		<u>170.325</u>	<u>159.081</u>
Activos no corrientes -			
Propiedad planta y equipo	6	31.208	22.468
Total activos		<u>201.534</u>	<u>181.549</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales	8	105.505	57.377
Beneficios a los empleados		-	947
Total pasivos corrientes		<u>105.505</u>	<u>58.324</u>
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras		9.500	9.500
Beneficios a los empleados	9	7.689	7.242
Total pasivos no corrientes		<u>17.189</u>	<u>16.742</u>
Total pasivos		<u>122.694</u>	<u>75.066</u>
Patrimonio			
Capital	10	4.618	411
Reservas	11	30.862	30.671
Resultados acumulados		4.501	(109.978)
Aportes futuras capitalizaciones		38.858	185.379
Total patrimonio		<u>78.840</u>	<u>106.483</u>
Total pasivo mas patrimonio		<u>201.534</u>	<u>181.549</u>

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Estado de Resultados Integrales

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
Ingresos ordinarios	14	448.547	223.674
Costo de ventas		420.228	285.950
Utilidad bruta		<u>28.319</u>	<u>(62.276)</u>
Otros ingresos		-	-
Gastos administrativos		23.818	10.377
Gastos de venta		-	21.722
Utilidad antes de 15% trabajadores		<u>4.501</u>	<u>(94.375)</u>
Participación trabajadores		-	-
Utilidad antes de impuestos		<u>4.501</u>	<u>(94.375)</u>
Impuesto a la renta		-	-
Resultado integral del año		<u>4.501</u>	<u>(94.375)</u>

MEGAENAVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
31 de diciembre del 2015	411	21.069	30.671	(15.602)	-	37.592
Resultado del ejercicio				(94.376)		(94.376)
Aportes de capital		164.310			(1.043)	163.267
31 de diciembre del 2016	411	185.379	30.671	(109.978)	(1.043)	106.483
Resultado del ejercicio				4.501		4.501
Transferencias	4.207	(146.521)	191		109.979	(32.144)
31 de diciembre del 2017	4.618	38.858	30.862	(105.478)	108.936	78.840

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Estado de flujos del efectivo

	31-Dec-17	31-Dec-16
<u>Actividades de Operación</u>	<u>97.357</u>	<u>(146.160)</u>
Cobros procedentes de clientes	464.832	220.463
Pagos realizados a proveedores	(367.475)	(366.623)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Adiciones de activos fijos	(4.155)	(1.301)
<u>Actividades de Financiación</u>		
Proveniente de los accionistas	4.207	153.124
Pagos de préstamos bancarios	(36.351)	(1.500)
Incremento (Disminución) efectivo y equivalentes del efectivo	<u>61.057</u>	<u>4.163</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo	<u>6.380</u>	<u>2.216</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo	67.437	6.380

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Nota 1. Constitución y Operaciones

En la ciudad Santiago de Pillaro, provincia de Tungurahua República del Ecuador el domingo dieciocho de octubre del dos mil nueve comparecen para celebrar la Escritura de constitución donde se define el nombre de la Compañía el cual es MEGAENVASES COMPAÑÍA LIMITADA, cuyo domicilio es en el cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, pudiendo crear sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. Además se define el objeto social el cual consiste en a) fabricación almacenamiento venta y distribución de envases, envolturas y recipientes; b) importación comercialización de maquinaria y materia prima para la fabricación de envases, envolturas y recipientes.- de acuerdo con la ley, se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de la sociedad.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual.

d. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a) Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b) Los costos de preparación del emplazamiento físico;

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

- c) Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d) Los costos de instalación y montaje;
- e) Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f) Los honorarios profesionales.

Los costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d) Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b) Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c) Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

- mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
 - d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los porcentajes de depreciación anual de la Maquinaria, equipo de computación y de los muebles y enseres se detallan como sigue:

Maquinarias y equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Provisión por jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c) menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a) el costo de servicio del periodo corriente;
- b) el costo por intereses;
- c) el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d) las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e) el costo de los servicios pasados;
- f) el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a) la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b) la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a) todos sus planes de beneficios definidos; y
- b) todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a) cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b) cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

- c) cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

j. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Se refiere a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja menor	-	200
Banco del pichincha	67.437	6.180
	67.437	6.380

Nota 5. Inventarios

Se refiere a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima	34.509	120.067
Suministros	5.160	-
Producto terminado	46.707	-
	86.376	120.067

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Nota 6. Propiedad planta y equipo

Se refiere a las propiedades y equipo con las que cuenta la Compañía para los años terminados al 2017, y 2016. La conformación de este saldo es la siguiente:

	<u>31-dic-15</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>31-dic-16</u>
Costo							
Muebles y enseres	71	-	-	71	-	-	71
Maquinaria y equipo	35.913	1.000	-	36.913	4.155	9.170	50.238
Equipo de computación	-	300	-	300	-	-	300
Total costo	35.984	1.300	-	37.284	4.155	9.170	50.609
Depreciación							
Maquinaria y equipo	(10.592)	(4.225)	-	(14.816)	(4.585)	-	(19.401)
Total depreciación	(10.592)	(4.225)	-	(14.816)	(4.585)	-	(19.401)
	25.393	(2.925)	-	22.468	(430)	9.170	31.208

Nota 7. Proveedores locales

Se refiere a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dissan	4.326	4.488
Préstamos socios	101.178	52.889
	105.505	57.377

Nota 8. Jubilación patronal

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

proporcional de dicha jubilación.

Indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Nota 9. Capital social

El capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2017, representa una suma de US \$4.618 (US\$411.00 en 2016).

Nota 10. Reserva legal

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Nota 11. Ventas

Las ventas de la Compañía se originan por la fabricación almacenamiento venta y distribución de envases, envolturas y recipientes, para finales del año 2016 la Compañía presenta un saldo de US\$448.547

Nota 12. Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2017 al 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados.

MEGAENVASES CÍA. LTDA.
Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas
al 31 de diciembre del 2016

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 13. Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.